

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**53488** ZARAGOZA

EDICTO

D.<sup>a</sup> Raquel Blanco Lafragüeta, Letrada de la Administración de justicia del Juzgado de Primera Instancia número 19 de Zaragoza, por la presente hago saber:

Que en los autos CNA 1004/ 2016 – G en fecha 25 de octubre de 2018 se ha dictado Auto que ha devenido firme por el que se ha acordado el beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho a D. José Vicente Ubeira Palacio, con NIF 18.020.390-M y domicilio en calle Coso 98-100 de Zaragoza. Asimismo se ha ratificado la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de masa activa.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado a fin de que sirva de anuncio de la declaración del concurso, se extiende el presente en

Zaragoza, 7 de noviembre de 2018.- La Letrada de la administración de justicia, Raquel Blanco Lafragüeta.

ID: A180066482-1